

ÁREA TÉCNICA

CIRCULAR Nº 07/2021

Madrid, 2 de febrero de 2021

Para General Conocimiento de Clubes, Entrenadores, Atletas

ATLETAS SELECCIONADOS PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES DE MARCHA ATLÉTICA

SALIDA:	Sábado 13 de febrero 11.00 h desde la Plaza de Toros de las Ventas. (Salida habitual junto surtidor de gasolina).
REGRESO:	Domingo 14 de Febrero.
ALOJAMIENTO:	Hotel San Gil (C/ Parras, 28 Sevilla)
JEFE DE EQUIPO:	Juan Carlos Barrero Rueda
ENTRENADORES:	José Antonio Quintana Rodríguez
LUGAR COMPETICIÓN:	Sevilla

NOTA IMPORTANTE: Todos los atletas deberán pasar un test de antígenos que se realizará en el Centro de Medicina Deportiva de la Comunidad de Madrid (C/ Juan Esplandiu, 1) el viernes 12 de febrero en horario a determinar.

ATLETAS CONVOCADOS:

SUB 18-SUB 20 FEMENINO

Lumbreras González, Alicia	02	AD Marathon
Parreño Díez, Nerea	04	Las Celtiberas
Redondo Ardid, Lucia	03	At. Alcorcón
Vilchez Ferrari, Celia	02	Pielagos
Villar Nieto, Silvia	04	At. Alcorcón

SUB 16 FEMENINO

Del Castillo de la Casa, Claudia	07	AA Móstoles
González Sánchez, Irene	07	M. Arganda
Naranjo Lozano, Marta	06	AD Marathon
Pardo Pescador, Teresa	07	M. Arganda
Parreño Díez, Cristina	06	AA Móstoles

SUB 18-SUB 20 MASCULINO

Patrocinador
Principal



Patrocinadores



Colaborador



De Arriba Castilla, Javier	05	Go Fit At.
De Lucas Chanquet, Daniel	02	AD Marathon
Diez de Pedro, Marcos	04	AD Marathon
Sanz Rillo, Pablo	02	Torrejón de Ardoz

SUB 16 MASCULINO*

Espinosa Olivares, Miguel	06	Go Fit At.
Gámez Paredes, Victor	06	AD Marathon
Manzano Armenteros, Marcos	07	AD Marathon

*condicionada a que asistan los tres atletas

Las equipaciones se recogerán en la Federación de Atletismo de Madrid el martes día 9 de febrero de 9.30 h a 14.00 h y el miércoles día 10 en horario de 17.00 a 18.30.

Aquellos atletas que dispongan de la equipación tanto de competir como de paseo, de la temporada 2020 no deberán recogerla.

Todos los/as atletas deberán confirmar en el correo sdiez@atletismomadrid.com hasta el lunes día 9 de febrero.

Fdo.- SANTIAGO DIEZ RODRIGUEZ
Director Técnico FAM

V^aB^a EL PRESIDENTE

Patrocinador
Principal



Patrocinadores



Colaborador



AUTORIZACIÓN

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MARCHA EN RUTA

LUGAR:

FECHA:

ATLETA:

FECHA DE NACIMIENTO:

DNI:

TELÉFONO:

CLUB:

.....

AUTORIZO a mi hijo/a a la asistencia a dicha competición, asumiendo la responsabilidad de cualquier acto, incidencia o accidente en que pudiera estar implicado durante dicha actividad, y acepto que, si la falta de disciplina así lo requiere, en cualquier momento sea devuelto a su domicilio.

Y para que así conste a los efectos oportunos firmo el presente documento.

PADRE Y MADRE/TUTOR

Nombre:

DNI: _____ Teléfono móvil de contacto _____

_____, _____ de _____ de 20____

FIRMA

Patrocinador
Principal



Patrocinadores



Colaborador



NORMAS PARA LOS VIAJES

Los participantes en los viajes organizados por la Federación, atletas, entrenadores y colaboradores, deben respetar las siguientes normas.

La primera y fundamental

Las relaciones entre atletas, entrenadores y colaboradores, se deben basar en el respeto mutuo y la aceptación de las diferencias individuales. Esto excluye toda violencia, lenguaje grosero, palabras y gestos insultantes o despreciativos.

Todos los atletas que participen en los viajes organizados por la Federación deben tratar de aprovechar positivamente la oportunidad que la FAM pone a su disposición, para lo cual el atleta debe:

- Cumplir el horario que se establezca
- Seguir y respetar las orientaciones y recomendaciones de los entrenadores y del personal técnico en todo momento
- Respetar los materiales e instalaciones de entrenamiento y competición
- Respetar las horas de descanso que se establezcan
- Respetar y considerar a los entrenadores teniendo en consideración las orientaciones y recomendaciones técnicas que se le indiquen
- Respetar la dignidad, integridad e intimidad de todos los participantes.
- Respetar el mobiliario y las instalaciones del lugar de alojamiento durante el viaje.
- Seguir las pautas de higiene habitual
- No practicar hábitos nocivos para la salud

Ante el incumplimiento de una de estas normas se identificarán las causas del conflicto para establecer de forma coherente las soluciones y prever futuros conflictos. De producirse una conducta contraria a la norma se comunicará a los padres y entrenador del atleta la falta cometida por su hijo/a o atleta y la corrección acordada: **(no asistencia a las próximas concentraciones, ser apartado de las selecciones autonómicas del año, así como la pérdida parcial o total de cualquier tipo de ayuda que perciba o pueda percibir del Programa de Tecnificación PROTAMA, o cualquier otro tipo de decisión que tome la dirección del mismo, incluida la exclusión de dicho PROGRAMA)**